

ECB08CFJ. Diaz Egido, Eduardo. 46.531.853-R. Calle San Juan de la Cruz, 148, 2.º 3.ª Badalona (Barcelona). 11.660.

ECB08CFS. Gallardo Rúa, Antonio. 34.716.545-T. Calle Montcada, 632. Castellar del Vallés (Barcelona). 11.660.

ECB08CGH. López Rosero, Tomás. 37.368.328-K. Avenida Roureda, 25, 6.º 3.ª Viladecans (Barcelona). 11.660.

ECB08CGL. Martí Sanahuja, Felipe. 36.969.453-N. Calle Segarra, 17. El Masnou (Barcelona). 11.660.

ECB08CGN. Manzanera Callejas, Juan. 35.007.601-Z. Calle San Jaime, 63. Ripollet (Barcelona). 11.660.

ECB08CGS. Mas Font, Francisco. 36.446.565-Y. Calle Riego, 38, 2.º Barcelona. 11.660.

ECB08CGW. Merino Gómez, Manuel. 38.476.884-T. Barrio los Canons, C/28, número 5. San Baudilio de Llobregat (Barcelona). 11.660.

ECB08CHD. Nasplesa Masdemont, Isidro. 77.103.895-Y. Cr. de Manlleu, sin número. Masias de Roda (Barcelona). 11.660.

ECB08CHG. Ortega Gallardo, Miguel Ángel. 37.793.475-J. Avenida del Turo, 7, sobreático. La Llagosta (Barcelona). 11.660.

ECB08CHH. Ortiz Carmona, José. 77.084.404-L. San Rafael, 32. Molins del Rey (Barcelona). 11.660.

ECB08CHI. Palo Álvarez, Joaquín. 8.715.670-G. Calle Tora, 3, 7.º 1.ª Barcelona. 11.660.

ECB08CHQ. Rascón Gárate, Juan. 247.484.321-C. Calle Virgen de Montserrat, 110, ático 2.ª Viladecans (Barcelona). 11.660.

ECB08CHR. Romero Barroso, Manuel. 75.470.275-F. Calle Riera San Lorenzo, 57-59. Gavá (Barcelona). 11.660.

ECB08CHT. Rodríguez Castillo, Manuel. 39.023.085-C. Calle Daoiz, 7-9, 3.º 1.ª, Sabadell (Barcelona). 11.660.

ECB08CIA. Sala Sánchez, Alejandro. 36.508.357-C. Calle Sicilia, 232, ático 4.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08CIG. Seisdedos López, José. 18.726.915-Q. Calle Virgen de los Dolores, 13-D, B-2.ª, Gavá (Barcelona). 11.660.

ECB08CIO. Vallverdu Ramos, Alberto. 36.467.378-G. Calle Jordi de Sant Jordi, 30, ático, Barcelona. 11.660.

ECB08CIP. Velázquez Pérez, Jaime. 39.832.070-A. Calle Mas Duvar, 19-21, S. At. 2, Barcelona. 11.660.

ECB08CIU. Abelaira Matas, Alfredo. 77.280.463-A. Calle Argelinas, 71, Olesa de Montserrat (Barcelona). 11.660.

ECB08CIX. Bustos Marín, Antonio. 38.060.257-H. Rb. de Albacete, 127, 1.º, San Vicente del Horts (Barcelona). 11.660.

ECB08CJD. Carrión Guerrero, Pedro. 24.045.025-C. Calle San Gerónimo, 13, bajos, Viladecans (Barcelona). 11.660.

ECB08CJH. Díaz Fernández, José. 39.133.389-Q. Calle Mossen Thatcher, 53, Tarrasa (Barcelona). 11.660.

ECB08CJR. Baeza Barcón, Antonio. 39.014.547-S. Pasaje Agravación, 43, 2.º 1.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08CJS. Sala Miquel, Jorge. 46.103.232-P. Calle Golfo de Vizcaya, 4, Sant Cugat del Vallés (Barcelona). 11.660.

ECB08CJT. Sánchez Díaz, Antonio. 30.066.282-S. Avenida Doctor Fleming, 3, 1.º 2.ª, Canet de Mar (Barcelona). 11.660.

ECB08CJV. Soler Ruiz, Diego. 46.010.208-L. Calle Pallars, 326, 6.º 2.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08CJY. Sandoval de Gea, Joaquín. 36.884.914-K. Calle Vallcibera, 6, 5.º 1.ª, Barcelona. 11.660.

ECB08CKJ. Serrano Cifuentes, José. 52.203.457-N. Calle Fivaller, 50, 3.º 4.ª, Viladecans (Barcelona). 11.660.

ECB08CKP. Arenas Pérez, Nicolás. 35.085.598-H. Avenida Mónaco, 19-20, 1.º 2.ª, Badalona (Barcelona). 11.660.

ECB08CKX. Casanova Codina, José. 77.068.425-W. Cr. de Vic, sin número, San Bartolomé de Grau (Barcelona). 11.660.

### **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio de canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo 13 de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1997, de acuerdo con lo dispuesto en el Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicación de Guipúzcoa, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 19 de diciembre de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—70.352.

*Relación que se cita con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas*

ECB20CQB. Diaz de Alda Imaz, Kepa Joseba. 72.453.394-E. Calle Pedro de Tolosa, 2, Tolosa (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20EOE. Rodríguez Heras, Miguel Ángel. 15.233.210-B. Ps. Colón, 38, 4.º I, Irún (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FDW. Zafra Gutiérrez, Juan Manuel. 15.950.013-L. Calle Añorga Txiki, 18, 4.º D, San Sebastián (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FIZ. Alonso Eizaguirre, Pedro José. 72.440.772-H. Calle Iturbide, 5, Orío (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FUU. Goikoetxea Aramburu, Juan Manuel. 34.103.654-J. Bo. Iturrioz, Casa Orma, 1.º A. Oyarzun (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FFX. Martínez Martínez, Roberto. 34.085.197-W. Calle Serapio Múgica, 14, 10.º D, San Sebastián (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20FZT. García Aragón, Daniel. 15.993.092-L. Calle Gomistegui, 13, 5.º D, San Sebastián (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20GFV. Cervilla Rogodón, Juan Manuel. 15.965.607-L. Calle Jaizkibel, 11, 1.º I, Rentería (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20GLM. Varela Mazas, Fernando. 15.250.332-K. Calle Araba Kalea, 24, 4.º C, Irún (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20GQH. Ramírez López, Antonio. 13.285.465-K. Avenida José Elosegui, 125, 3.º derecha, San Sebastián (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20HRM. López Prieto, Rafael. 15.997.155-K. Calle Urdaburu, 27, 3.º A, Rentería (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20ICY. Martín Pérez, José Ramón. 15.257.075-W. Calle San Marcial, 14, 4.º derecha, Irún (Guipúzcoa). 4.331.

ECB20IDB. Alonso Eizaguirre, Pedro José. 72.440.772-H. Calle Iturbide, 5, Orío (Guipúzcoa). 4.331.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA**

### **Resolución del Departamento de Interior por la cual se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos.**

Sistema de licitación: Concurso restringido.

Descripción: Arrendamiento de vehículos para la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil (número de expediente: 85/2000).

Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2000.

Adjudicatario: «Caixarenting, Sociedad Anónima».

Importe total de adjudicación: 1.221.194.160 pesetas, IVA incluido (7.339.524,72 euros), distribuido en trece anualidades.

Sistema de licitación: Concurso restringido.

Descripción: Suministro de material logístico para la Policía de la Generalidad, distribuido en nueve lotes (número de expediente: 90/2000).

Fecha de adjudicación: 19 de junio de 2000.

Adjudicatarios: «Dräger Hispania, Sociedad Anónima» (lote 2), «Ecoyma, Sociedad Anónima» (lote 3, opciones 2, 5, 6 y 9), y Arpisserra (lote 4, opción 1). Los lotes 1, 7 y 8 han quedado desiertos.

Importe total de adjudicación: 113.414.432 pesetas, IVA incluido (681.634,46 euros).

Barcelona, 17 de noviembre de 2000.—El Secretario general de Interior, Roger Loppacher i Crehuet.—70.282.

## **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA**

### **Resolución de 18 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Industria y Comercio en Lugo, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de las instalaciones del Parque Eólico de Mondoñedo para los efectos de presentación de proyectos en competencia (expediente 069-EOL).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 205/1995, de 6 de julio, por el que se regula el aprovechamiento de la energía eólica en la Comunidad Autónoma de Galicia, someto a información pública la solicitud de autorización administrativa de las instalaciones del Parque Eólico de Mondoñedo, con las siguientes características:

Peticionario: «Fergo Galicia Vento, Sociedad Limitada», Padre Feijó, 5-1.º, A Coruña.

Situación: Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo). Emplazamiento (coordenadas poligonales en unidades UTM): V1 (0.627.603,00; 4.815.300,00), V2 (0.628.400,00; 4.815.300,00), V3 (0.631.600,00; 4.813.250,00), V4 (0.631.600,00; 4.811.720,00), V5 (0.628.000,00; 4.809.000,00), V6 (0.626.000,00; 4.809.000,00), V7 (0.626.000,00; 4.810.750,00).

Superficie afectada: 2.345,72 hectáreas.

Potencia bruta: 49,4 MW.

Las entidades públicas o privadas interesadas podrán presentar solicitudes en competencia durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, mediante el procedimiento establecido en el artículo 10 del citado Decreto 205/1995, de 6 de julio,